



CONVOCATORIA DE PLAZA VACANTE DE ACADEMICO DE NUMERO

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental anuncia provisión por concurso de plaza vacante de **ENDOCRINOLOGÍA (sillón nº 7)**, Hasta el **18 DE MAYO DE 2018** se admitirán las propuestas para concursar a dicha plaza.

Las condiciones que se requieren, según lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos vigentes son las siguientes:

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Tener el Título de Doctor.
- c) Estar en posesión del Título de Especialista de la plaza vacante convocada.
- d) Contar con quince años, como mínimo, de experiencia profesional o vinculación a alguna Institución de reconocido prestigio en el ámbito de la medicina.
- e) Haberse distinguido con publicaciones originales de importancia a juicio de la corporación sobre temas que correspondan con las materias de la plaza vacante o tener una práctica profesional de reconocido prestigio.
- f) Tener la residencia habitual en el ámbito territorial de la Real Academia.

Las propuestas deberán ir firmadas por tres Académicos de Numero, según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, quienes responderán del asentimiento del interesado en caso de resultar elegido, y asimismo irán acompañadas de una relación de los méritos y publicaciones del candidato, así como un ejemplar de las publicaciones realizadas en los últimos diez años. En ningún caso serán admitidas las solicitudes directas.